

CUARTO .- A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 46, apartado c) del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, el presente Plan parcial no podrá ser aprobado definitivamente hasta que por los promotores del mismo se aporten garantías del exacto cumplimiento de los compromisos contraídos, por importe del 6 por 100 del coste que resulte para la implantación de los servicios y ejecución de las obras de urbanización, según la evaluación económica del propio Plan Especial.

Dichas garantías podrán prestarse en metálico, en valores públicos o mediante aval bancario.

QUINTO.-ORDENANZAS DE LA EDIFICACIÓN

TIPOLOGIA T-2-CAB

Calificación Residencial Plurifamiliar

Nº máximo Plantas	6
Altura Máxima	17,50 m.
Edificación sobre, altura	Aticos
Sótanos y semisótanos	Si
Parcela mínima	250 m ²
Ocupación Planta baja	100%
Resto plantas	100%

Patios mínimos 9 m²/¼ h.

Edificabilidad (parcelas lucrativas) 0,8775 m²/m²

Aparcamiento Si, N-287

Separación lindero privado No necesaria

Separación lindero público No necesaria

Lo que se hace público para conocimiento general.

Melilla, 7 de mayo de 2009.

La Secretaria Técnica. Inmaculada Merchán Mesa.

MINISTERIO DE FOMENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA VIVIENDA
Y URBANISMO

1237.- El Pleno de la Excm. Asamblea, en sesión celebrada el día 23 de abril de 2009, adoptó, entre otros, el acuerdo que literalmente copiado dice:

PUNTO OCTAVO.- APROBACIÓN DEFINITIVA DEL ESTUDIO DE DETALLE DE TERRENOS JUNTO AL CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL " SAN FRANCISCO ". VIAL TIRO NACIONAL.- Se da lectura a dictamen de la comisión de Fomento, de fecha 26 de marzo de 2009, proponiendo al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

1º.- La aprobación definitiva del Estudio de Detalle de Terrenos junto al Centro de Asistencia Social" San Francisco". Vial tiro nacional s/n.

2º.- La publicación del presente acuerdo en el B.O.C. y de las normas del Estudio de Detalle, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la LRBRL, y la notificación individualizada a los propietarios afectados y a quienes hubieren comparecido en el expediente.